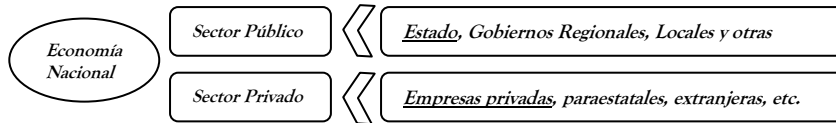
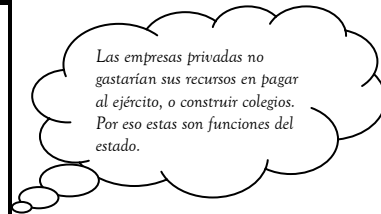


SECTOR PÚBLICO

Es el conjunto de actividades que desarrolla el Estado, para poder lograr el bienestar social en sus habitantes (aplica la política económica)



ESTADO	
Fines	Funciones
- Satisfacción de las necesidades colectivas.	- Administrativa
- Uso eficiente y racional de los recursos naturales.	- Estabilizadora.
- Afianzamiento del crecimiento y desarrollo económico.	- Proveedora.
- Distribuir equitativamente los ingresos nacionales.	- Distribuidora.
	- Reguladora.
	- Recaudadora.
	- Legisladora



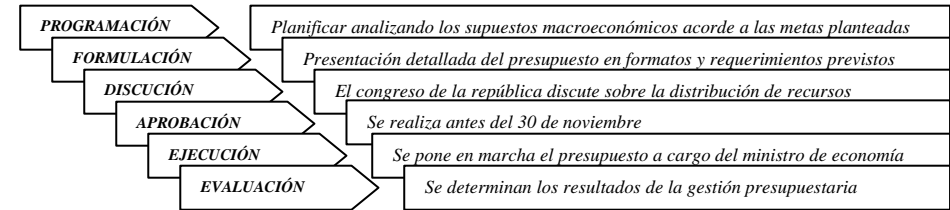
ACCIONES DEL ESTADO

- a) **Acciones de Regulación:** Inducen a los agentes hacia determinados comportamientos, fijación de salarios, impuestos, dispositivos legales, etc.
- b) **Acciones de Financiamiento:** Es la asignación de recursos económicos fundamentalmente por medio del presupuesto público.
- c) **Acciones de producción:** Se producen bienes y servicios para el consumo y la inversión en diferentes sectores productivos: explotación del gas, servicios de luz, agua, etc.
- d) **Acciones de Inversión:** Tiene por objeto la formación bruta de capital, son las obras públicas como la construcción de hidroeléctricas, carreteras, etc.

ESTRUCTURA DEL SECTOR PÚBLICO

Presupuestalmente el sector público se divide en:	
Gobierno Central	Instancias Descentralizadas
- Poderes del estado - Ministerios y organismos públicos descentralizados. * Organismos Autónomos Descentralizados: SBS, BCRP, BN, ANR, ONPE, JNE, RENIEC, Contraloría, Tribunal Constitucional, Defensoría del Pueblo, Zonas Francas, Zonas de Tratamiento especial, etc. * Instituciones Públicas Descentralizadas: SUNASS, SUNAT, SUNAD, SENAMHI, INEI, IPD, INC, OSINERG, OSIPTEL, Las Beneficencias Públicas, etc.	- Gobiernos Regionales - Gobiernos Locales (distritales y provinciales) - Empresas Públicas - Empresas Municipales

PRESUPUESTO PÚBLICO



Principios Presupuestarios:

- Programación:** Coherencia con los planes estratégicos de corto y mediano plazo.
- Universalidad:** Abarca todas las dependencias del estado.
- Homogeneidad:** Es único para todas las entidades.
- Unidad de caja:** Los recursos se concentran en un solo lugar, el tesoro público.
- Especificidad:** Se debe asignar los recursos para metas específicas.
- Periodicidad:** El presupuesto es válido sólo para 1 año.
- Exactitud:** Determinar específicamente cantidades, plazos y objetivos a cumplir.
- Claridad:** De fácil entendimiento y aplicación.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO

Los Recurso Ordinarios (RO): Son recaudaciones generadas a nivel nacional y que van al tesoro público para ser redistribuidas a sus dependencias: Impuestos, venta de bienes públicos, Aranceles, generalmente se paga en el Banco de la Nación.

Los Recursos Directamente Recaudados (RDR): Son recursos cobrados por las propias instituciones, empresas o municipales por las prestaciones que puedan ofrecer a sus usuarios: Tasas educativas, Pago por CEPU, Derechos de trámites, alquileres, etc. Que se cancelan en las tesorerías de la misma institución.

Otras formas de financiamiento:

- **Contribuciones:** Ingresos parafiscales
- **Canon, sobre canon y regalías:** Por la explotación de nuestros recursos naturales
- **Participaciones en renta de aduanas:** Por aduana marítima, aérea, postales y otras.
- **Fondo de compensación municipal:** Son los ingresos provenientes del IPM (IPM = Impuesto de Promoción Municipal, que ya está incluido en el IGV y que representa el 2%)
- **Recursos por operaciones de crédito interno:** préstamos al interior del país.
- **Recursos por operaciones de crédito externo:** préstamos al exterior del país.
- **Donaciones y transferencias:** recursos no reembolsables que se recibe.

Política económica: es la encargada también de regular los efectos de los ciclos económicos.

Política fiscal: tiene los siguientes instrumentos: impuesto, gasto público, presupuesto público.

La Política Monetaria: tiene los siguientes instrumentos: tasa de encaje, descuento, redescuento, las operaciones de mercado abierto.

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO PÚBLICO

